

**PRUEBA DE CCESO
A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR
JULIO 2014**

**Parte Común. Apartado A1 LENGUA Y LITERATURA (CASTELLANO)
Duración 1 hora 15 min.**

ORIENTACIONES Y CRITERIOS PARA LA CORRECCIÓN

Se califica sobre 10. Cada pregunta vale 2 puntos. En la 1ª, cada apartado se valora como una cuestión.

1. a. Llamamos español de América al uso que hacen los hablantes de diversos países americanos. No constituye una variedad homogénea, hay importantes diferencias entre unos lugares y otros. Sus más de cuatrocientos millones de hablantes presentan una extensión y complejidad evidentes. Es la lengua oficial de veintiún países hispanoamericanos (Argentina, Uruguay...), en algunos de los cuales convive con lenguas indígenas como el maya, náhuatl, araucano, quechua o guaraní. También se habla en otros lugares de América junto con el inglés (Puerto Rico, EE. UU., Antillas).

La influencia de las lenguas indígenas se manifiesta en numerosos términos que perduran en el castellano de esas tierras, muchos de ellos de uso común en el español de España: *patata, cacao, maíz...*

Cuando llegó a América, el castellano no poseía un sistema fijo y fue llevado por andaluces y canarios, extremeños. Ambas situaciones, más la influencia de sustrato de las lenguas americanas, han servido de base para diferentes clasificaciones de áreas o dominios (tierras altas y bajas; Caribe y Antillas, México, Andes, Río de la Plata y Chile; 23 zonas según rasgos, etc.).

Se caracteriza sobre todo por el seseo, el yeísmo, el voseo, la preferencia por el pretérito perfecto simple, el uso generalizado de anglicismos, el mantenimiento de voces españolas arcaicas y los usos léxicos especiales (*apurarse, tomar, manejar...*). Otros rasgos son: aspiración o pérdida de -s implosiva, confusión de -l y -r implosivas; adverbialización del adjetivo; uso del femenino analógico; pronominalización; diminutivos; uso especial de adverbios, preposiciones y conjunciones; concordancia del verbo haber impersonal...

1. b. Las comillas se utilizan en el segundo párrafo para reproducir textualmente las palabras del historiador de la lengua Juan Ramón Lodares, del obispo Maldonado y de otra carta (estilo directo).

También en el segundo párrafo, los paréntesis intercalan en el enunciado una información complementaria o aclaratoria sobre la información inmediatamente anterior: la proximidad del siglo XX y un dato sobre la fecha de fundación de Quito, respectivamente.

Las rayas se usan en el último párrafo para insertar una información complementaria: aportar ejemplos de lo recién enunciado. Por tanto, una función equivalente a la de los paréntesis.

2. Es un fragmento claro, coherente y preciso que utiliza un tono divulgativo para exponer y argumentar la idea de que el español en América se extendió y generalizó, sobre todo, una vez los españoles se marcharon de las colonias, que fue un proceso muy lento y no impositivo. Esta idea se estructura en tres párrafos: en el primero se introduce, en el segundo se argumenta con datos y citas de autoridad, y en el tercero se concluye retomando la idea de la expansión con lentitud y la consecuencia de este proceso: el castellano como lengua materna de muchos americanos.

Se trata de un texto expositivo-argumentativo que pertenece al ámbito de las humanidades.

3. Un resumen breve que refleje las ideas esenciales del texto y demuestre que se ha comprendido la información, así como la relación entre las distintas ideas. Las fundamentales son:

-Es un tópico creer que el español se impuso en la conquista y por la fuerza: se extendió a partir de la independencia de las colonias y por los propios americanos.

-Datos que apoyan esta idea: tras la independencia hablan español 1 de cada 3 americanos, en la actualidad, el 90%; mantenimiento de una mayoría de población indígena frente a los colonizadores; convivencia y preferencia de las lenguas indígenas como medio de comunicación (México y Quito); inexistencia de una lengua común del Imperio a finales del siglo XVIII (Malaspina).

-La lentitud de su difusión en América se apunta como posible causa de que sea hoy la lengua materna del 90% de los pueblos colonizados por España.

4. Un escrito de valoración y argumentos. Se evaluará la capacidad para redactar con corrección gramatical y ortográfica, la organización y coherencia de las ideas, así como el uso de un vocabulario adecuado.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

La calificación de esta Parte o Apartado se adaptará a lo establecido en la RESOLUCIÓN de 2 de abril de 2014, de la Dirección General de Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial, por la que se convocan pruebas de acceso a los ciclos formativos de Formación Profesional (DOCV 09-04-2014).